

## Ref. ISABIAL 2026/0014

**RESOLUCIÓN** de 13 de abril de 2026, de la Directora Gerente de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (en adelante, Fundación para la Gestión de ISABIAL), por la que se adjudica el puesto correspondiente a la Oferta de Empleo: ISABIAL 2026/0014 “UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN M3 NIVEL 2”.

Mediante convocatoria de 13 de marzo de 2026, se convoca una Oferta de Empleo con código de referencia interno **2026/0014** y título “UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN M3 NIVEL 2”.

Reunida la Comisión de Evaluación de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

**Primero:** Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

Candidatura seleccionada	Experiencia	Formación	Inglés	Valenciano	Grado de Diversidad Funcional	Entrevista (si aplica)	Total puntuación candidatura
MIRIAM GONZALEZ GONZALEZ	22,8	1	3	4	0	10	40,8

**Segundo:** Establecer la siguiente lista de suplencias:

Lista de suplentes	Experiencia	Formación	Inglés	Valenciano	Grado de Diversidad Funcional	Entrevista (si aplica)	Total puntuación candidatura
AITANA GARCIA ESTELA	25	2,25	3	4	0	6	40,25
MARINA ORTEGA MATEO	21	7	2	4	0	5	39
HECTOR ESCRIBANO GOMEZ	10	17,5	2	4	0	5	38,5

**Tercero:** Publicar de manera anonimizada la baremación del resto de candidaturas admitidas y no excluidas del proceso de selección (Ver Anexo).

Se establece que la persona candidata seleccionada deberá manifestar su aceptación y disponibilidad en un plazo no superior a siete días naturales desde la fecha de publicación de la presente resolución, se entenderá que renuncia a la plaza, procediéndose a su adjudicación a la siguiente persona candidata suplente por orden de prelación.

Asimismo, se indica que, en caso de que la persona seleccionada no se incorpore en el plazo máximo de treinta días naturales desde dicha fecha de publicación, se entenderá que renuncia a la plaza, procediéndose a su adjudicación a la siguiente persona candidata suplente por orden de prelación.

Ante la presente resolución, se abre un plazo de cinco días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la Web de la Fundación para la Gestión de ISABIAL. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección [info@isabial.es](mailto:info@isabial.es) o presentación en el Registro de Entrada de la Fundación para la Gestión de ISABIAL. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026/0014 UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN M3 NIVEL 2 POR LA QUE SE PUBLICA, DE MANERA ANONIMIZADA, LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO EXCLUIDAS AL PROCESO QUE NO HAN SIDO SELECCIONADAS O BIEN QUE NO FORMAN PARTE DE LA LISTA DE SUPLENCIAS.**

<b>Id Candidatura</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Formación</b>	<b>Inglés</b>	<b>Valenciano</b>	<b>Grado de Diversidad Funcional</b>	<b>Total puntuación candidatura</b>
<b>E-01</b>	3	0	2	4	0	9
<b>E-02</b>	0	0	2	4	0	6
<b>E-03</b>	4	0	1	4	0	9
<b>E-04</b>	0	0	5	0	0	5
<b>E-05</b>	0	0	0	0	0	0
<b>E-06</b>	7,8	0	2	4	0	13,8
<b>E-07</b>	0	0	0	0	0	0
<b>E-08</b>	9,3	0	2	0	0	11,3

<b>E-09</b>	2,4	0	2	4	0	8,4
<b>E-10</b>	8,7	0	3	0	0	11,7
<b>E-11</b>	9	0	5	0	0	14
<b>E-12</b>	4,95	0	0	0	0	4,95
<b>E-13</b>	2,7	0,25	2	4	0	8,95
<b>E-14</b>	13	1,5	0	0	0	14,5
<b>E-15</b>	3,9	0	5	0	0	8,9
<b>E-17</b>	5,85	0,25	3	0	0	9,1
<b>E-20</b>	4,5	5	2	0	0	11,5
<b>E-23</b>	0	0	2	0	0	2
<b>E-24</b>	0,9	15	3	4	0	22,9
<b>E-25</b>	10	3	2	4	0	19
<b>E-26</b>	0	3,25	3	0	0	6,25
<b>E-28</b>	10	0	2	0	0	12
<b>E-29</b>	10	2	2	0	0	14

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026/0014 UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN M3 NIVEL 2 POR LA QUE SE PUBLICA, DE MANERA ANONIMIZADA CANDIDATURAS EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS**

<b>Id Candidatura</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Formación</b>	<b>Inglés</b>	<b>Valenciano</b>	<b>Grado de Diversidad Funcional</b>	<b>Total puntuación candidatura</b>
<b>E-19</b>	0	0	0	0	0	0
<b>E-27</b>	0	0	0	0	0	0

En Alicante, a 13 de abril de 2026.